

## ► ¿Alergia o intolerancia? Una guía de ratiopharm ayuda a diferenciarlas desde la farmacia

En España, el 4% de los adultos y entre el 6 y el 8% de los niños sufren alergias alimentarias, siendo las de mayor prevalencia la alergia al trigo, a los frutos secos, al huevo y al marisco. Al ser los profesionales sanitarios más cercanos a los pacientes, los farmacéuticos son depositarios de muchas de las consultas respecto a este problema. Con la intención de ayudarles en este sentido, ratiopharm ha lanzado la guía “¿Alergias o intolerancias? Vive informado, vive tranquilo”, en colaboración con aproximadamente la mitad de las farmacias de nuestro país. Se trata de una herramienta que permite al profesional de la farmacia explicar a los pacientes con detalle las alergias e intolerancias más habituales, así como diferenciar claramente lo que es una alergia de una intolerancia alimentaria, identificando las reacciones que provocan.

“Dentro de la atención farmacéutica que desarrollan las farmacias de nuestro país, los programas de educación en nutrición tienen una gran

importancia. Por ello, hemos lanzado esta guía que ofrece una herramienta al farmacéutico en su atención a los ciudadanos”, señaló Javier García, director de marketing de ratiopharm.

A través de las secciones del programa, los farmacéuticos pueden ayudar a los pacientes con trucos y consejos para disfrutar de alimentos sin alérgenos, así como consejos que pueden crear hábitos que ayuden a realizar la compra diaria dentro de los programas de atención farmacéutica.

La guía proporciona además tarjetas informativas que los pacientes pueden recortar y llevar fácilmente consigo para recordar así cuáles son los ingredientes que deben evitar.



## ► Regulación del precio de los medicamentos: expertos señalan la necesidad de cambiar los criterios actuales

¿Está justificada la regulación de precios de los medicamentos? En torno a esta pregunta y a sus posibles respuestas, el profesor Félix Lobo, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Carlos III de Madrid, ha realizado un análisis sobre este tema recogido en el libro “Políticas actuales de precios de medicamentos en Europa: panorama general”, realizado en el marco de la Cátedra de Economía de los Medicamentos, una iniciativa de la UC3M y en colaboración con AbbVie. Para Lobo, la regulación de precios de los medicamentos es “una anomalía, y la mayor parte de los economistas sienten hacia ella una aversión bien fundamentada. Sin embargo, se trata de una consecuencia natural del poder sobre el mercado que el sistema de patentes proporciona, de los fallos de los mercados farmacéuticos, de la necesidad de contener el gasto público y por razones de equidad. Estos argumentos son poderosos y justifican algún tipo de intervención pública, pero no siempre la intervención directa de los precios, que es difícil de manejar y puede causar controversia”.

El profesor Lobo opina que la regulación de precios debería restringirse a los segmentos de mercado donde la competencia no sea posible en ninguna forma (por ejemplo, para productos innovadores patentados sin alternativas) y desarrollarse además con los instrumentos más flexibles.

En este sentido, José Luis Trillo, director general de Farmacia de la Consellería de Sanitat de la Comunidad Valenciana, comentó durante la jornada de presentación del libro que “el centro de gravedad se está desplazando desde el flanco del productor hacia el del usuario. Estamos pasando del valor del medicamento determinado por su coste al de su valor terapéutico. Hay que observar las diferentes alternativas y no centrarse únicamente en el coste bruto del medicamento de forma aislada”. Trillo hizo también hincapié en la necesidad de detectar y suprimir los nichos de ineficiencia.



## Un análisis de los distintos métodos

La obra revisa los estudios económicos con contenido empírico sobre precios para contrastar los modelos y predicciones de la teoría económica y las valoraciones efectuadas con la realidad de los datos. Para el profesor Lobo, el sistema de precios de referencia internacionales, el más utilizado actualmente, no es racional para la Economía. En cuanto al sistema de precios de referencia internos de origen alemán, opina que tiene una justificación económica clara, aunque presenta limitaciones. El experto señala que en la actualidad, los países europeos se están orientando hacia métodos novedosos como el pago por resultados y riesgo compartido, las compras públicas competitivas y los precios basados en el valor. Estos últimos se determinan utilizando los métodos de la evaluación de eficiencia o evaluación económica y serían los más apropiados para los productos innovadores. Asimismo el fomento de los genéricos, una vez expirada la patente, se considera fundamental, ya que estos fármacos permiten la competencia de precios y no necesitan de intervención estatal.

“Quizá la lección más importante de este análisis sea que la literatura científica sobre estas cuestiones es extensísima y que la toma de decisiones por empresas y administraciones públicas debe ir precedida de un análisis de esta sabiduría económica previamente acumulada”, comenta Félix Lobo.

## ► Investigación y formación

### Ferrer y Loyola Andalucía crean una Cátedra sobre Bienestar y Salud

Con el objetivo de promover la transferencia del conocimiento a la sociedad y mejorar el bienestar y la salud de la población, la compañía farmacéutica Ferrer y la Universidad Loyola Andalucía han creado la “Cátedra Loyola-Ferrer de Investigación e Innovación en Bienestar y Salud”. Durante el acto de constitución de esta Cátedra, celebrado en Sevilla, Fernando Alonso, director científico de Ferrer, avanzó que el tema del primer proyecto de investigación conjunto serán las preferencias del paciente en el uso de la polimedición, particularmente relacionadas con la polipildora cardiovascular.

Por su parte, la directora de la Cátedra, Emma Motrico, destacó el liderazgo que ejerce Ferrer en la investigación en innovación farmacéutica y señaló la importancia de conocer la opinión de los propios pacientes, sus preferencias y cómo mejorar su calidad de vida. “Apostamos por la medicina personalizada y la formación del paciente”, afirmó.

Entre los objetivos de la nueva Cátedra destacan el desarrollo de la cooperación entre las dos entidades, favoreciendo la creación de nuevo conocimiento y promoviendo la difusión de todos los aspectos de interés común entre ambas; generar investigación avanzada, que permita la adecuada evolución e integración del mundo académico y empresarial; y desarrollar una política de formación práctica de los estudiantes de la Universidad.

Esta colaboración se plasmará también a través de una serie de actividades como la financiación de becas de investigación, el apoyo a la realización de tesis doctorales o la participación en encuentros científicos.

Para supervisar la ejecución del programa de actividades de la Cátedra se ha constituido una Comisión Mixta de Seguimiento. Así mismo, se contará con un comité científico externo.

### Convenio marco entre GSK y el ISCIII

La compañía farmacéutica GlaxoSmithKline (GSK) y el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) han firmado un convenio marco de actuación para colaborar durante los próximos dos años en actividades docentes, de soporte científico y tecnológico en los ámbitos de las ciencias de la salud y la biomedicina. El objetivo de este convenio es la puesta en marcha de programas de formación dirigidos a profesionales sanitarios y el desarrollo de proyectos de investigación tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Cristina Henríquez de Luna, presidenta y consejera delegada de GSK, destacó “el gran interés que tiene esta compañía por colaborar con organismos públicos y privados para el desarrollo de proyectos orientados a la generación y difusión de conocimientos en el ámbito de la salud, a través de la innovación”.

Por su parte, el director del ISCIII, Antonio L. Andreu, señaló que la firma de este convenio reafirma la fortaleza de la colaboración público-privada en el ámbito de la investigación biomédica y refrenda que ambas actividades son perfectamente complementarias y necesarias.



## ► “Currículum sanitario”

### Más de un tercio de las farmacias españolas participan en la campaña “Tu salud al día”, de TEVA

Ofrecer al paciente un “Currículum sanitario” para que éste pueda llevar un total seguimiento de sus principales indicadores de salud junto a su farmacéutico. Ese es el objetivo en torno al que TEVA ha puesto en marcha la campaña “Tu salud al día”, enmarcada en su programa Farmafriend y en la que participan más de un tercio de las farmacias de España. Para Rafael Borrás, director de comunicación y relaciones institucionales del grupo TEVA, “conocer la importancia de los indicadores de salud y aprender su lectura es muy importante para muchos pacientes crónicos y polimeditados. En este sentido, el farmacéutico, como profesional sanitario más cercano a la población, resulta clave en este seguimiento y formación”.

A través del “Currículum sanitario” el paciente puede llevar siempre consigo los principales indicadores de su salud, desde el contacto de los profesionales sanitarios que le atienden hasta su IMC, riesgos potenciales para su salud, tabla de vacunaciones y controles de su medicación, colesterolemia, tensión arterial y glucemia. Además de concienciar al paciente sobre el autocuidado de su salud, esta herramienta le permite llevar fácilmente consigo toda la información relevante y consultarla con su farmacéutico.

